



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EE: 2021-00217692-UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se da trámite a la aprobación y suscripción del “**Convenio Específico de Cooperación Institucional para actividades Académicas, de Investigación y Extensionistas**” con la Dirección de Políticas Sociales en Adicciones de la Municipalidad de Córdoba y la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Córdoba, y

CONSIDERANDO:

Que el Convenio Específico de Colaboración tiene por objeto establecer una relación de colaboración y cooperación mutua entre las partes firmantes para la realización de actividades académicas, de investigación y de extensión relacionados a los consumos problemáticos en la Ciudad de Córdoba.

La intervención de las distintas Secretaria y Áreas a ordenes 4 a 15.

La Nota del Director de Políticas Sociales en Adicciones de la Municipalidad de Córdoba.

Lo informado por la Asesoría Jurídica de la Facultad.

Que el presente Convenio se encuadra en las previsiones de la OHCS N° 6/12

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el “**Convenio Específico de Cooperación Institucional para actividades Académicas, de Investigación y Extensionistas**” entre la Dirección de Políticas Sociales en Adicciones de la Municipalidad de Córdoba y la Facultad de Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Córdoba, el que forma parte integrante de la presente, en virtud de los motivos expuestos precedentemente y **suscribir** el instrumento legal correspondiente.

Artículo 2º: Encomendar a la Secretaria de Coordinación para que una vez suscripto el Convenio se efectúe la carga y su registro en el Sistema “MICURE”, en los términos dispuestos por la Ord. HCS 6/12.

Artículo 3º: Protocolizar. Comunicar. Notificar a la Dirección de Políticas Sociales en Adicciones de la Municipalidad de Córdoba en el domicilio denunciado en el Convenio y solicitar su suscripción a través de la Secretaria de Extensión de esta Facultad. Oportunamente archivar.